UNP-UOC Nº 64/2.023

Pilar, 01 de junio de 2.023.-

Señor/es:

**TALLER CENTRO MOTOR**

Dirección: Tte Mendoza c/ Avda. Irala – Pilar

E-mail: pepito1955-7@hotmail.com

**Presente**

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2.023 para **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**, ha sido realizada mediante Resolución N° 233/2.023 de fecha 30 de mayo de 2.023.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a la oferta comercial presentada en fecha 16 de mayo de 2.023.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Britez

Recibí 01-06-2023.-

**Lic. Isidro M. Ferriol C.**
Coordinador – UOC